

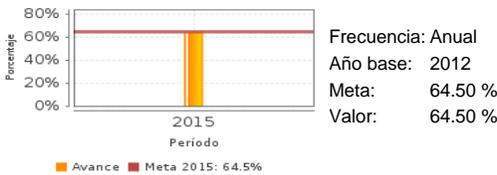
Descripción del Programa:

El programa realiza la vigilancia del ejercicio profesional en México de los egresados de los niveles de Media Superior, Superior y grado académico así como, de los Colegios y Federaciones de profesionistas para contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior y formación para el trabajo. Los servicios que otorga de acuerdo a la solicitud de las instituciones educativas durante el año son: el registro de título profesional, expedición de cédula, así como, la autorización y registró tanto de los colegios como de las federaciones de profesionistas.

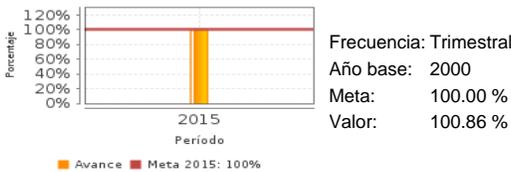
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Resultados

Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad.



Solicitudes aprobadas para el registro de título y expedición de cédula profesional y autorización del registro de colegios, federaciones de profesionistas.



No cuenta con evaluación de impacto. Tampoco ha sido objeto de otro tipo de evaluación. El seguimiento a nivel fin muestra que en 2015 se ha alcanzado el 64.5% de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad. A nivel propósito el resultado es 100.86% de solicitudes aprobadas para el registro de título y expedición de cédula profesional y autorizaciones de colegios y federaciones de profesionistas. El ligero incremento (0.99%) por arriba de lo planeado se debe al proceso de modernización con el cambio del formato de cédula profesional y de la empresa emisora de cédulas profesionales. El reto cada año es lograr atender todas las solicitudes por ello la meta debe cubrirse al 100%. Este indicador no es posible compararlo con años anteriores por el cambio en la fórmula de cálculo, el cual, se ha mejorado y precisado. No obstante el indicador mide el servicio pero no el cambio de la población que se beneficia.(ICP15)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Egresados de educación superior y superior con cédula profesional con respecto al año anterior.

Cobertura

Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Evolución de la Cobertura

Análisis de la Cobertura

La definición de las poblaciones aun presenta inconsistencia. No hay cuantificación de las poblaciones, ya que se encuentra en proceso de conformación la plantilla de población atendida comprometida en el mecanismo de aspectos de mejora. Por lo cual, no se puede analizar la evolución de la cobertura. La información presentada en 2015 es la emisión de cédulas profesionales de acuerdo con la solicitud de los egresados de instituciones del Sistema Educativo Nacional. Se emitieron 555,746 cédulas, esto es 0.99% más de lo planeado (551,000 cedulas). El programa ha presentado un presupuesto muy parecido de 2010 al 2014, excepto en 2013 que fue el año en que contó con el mayor presupuesto asignado.

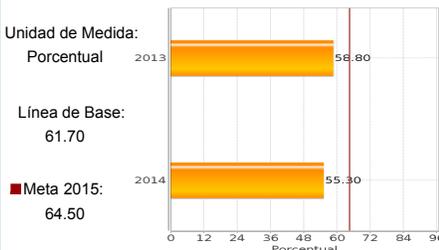
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA
Valor 2015

Población Potencial (PP)
Población Objetivo (PO)
Población Atendida (PA)
Población Atendida/
Población Objetivo

Análisis del Sector

2.2 Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto Ejercido *		%
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	
2010	31.25	242,982.40	0.01 %
2011	28.05	258,804.44	0.01 %
2012	26.74	276,071.41	0.01 %
2013	196.22	279,659.00	0.07 %
2014	29.29	295,590.16	0.01 %
2015	24.04	294,095.32	0.01 %

Análisis del Sector

El programa contribuye al objetivo 2 del PSE 2013-18: "Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México". El resultado del indicador alineado es 64.5% de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad está a 7.5 puntos porcentuales de alcanzar la meta 2018 del 72%.

Año de inicio del Programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa realizó un proceso de modernización con el cambio del formato de cédula profesional y de la empresa emisora de cédulas profesionales para lograr atender más solicitudes de registro de título y expedición de cédula profesional y autorizaciones de colegios y federaciones de profesionistas con oportunidad. 2. A pesar de los recortes presupuestales el programa ha logrado autorizar el 100% de solicitudes para el registro de título y expedición de cédula profesional y autorizaciones de colegios y federaciones de profesionistas.

Debilidades y/o Amenazas

1. Si bien el método de cálculo del indicador de propósito en la MIR 2015 ha mejorado, aún no es pertinente para medir el cambio en la población que se beneficia. 2. La definición de las poblaciones aún requiere precisarse y se debe tener en cuenta cuando se realice el aspecto de mejora comprometido. 3. Se encuentra en proceso la conformación de la plantilla de la población atendida comprometida en el mecanismo de aspectos de mejora. Por lo cual, no se puede analizar la evolución de la cobertura.

Recomendaciones

1. Se sugiere que el indicador a nivel de propósito mida en términos de los egresados que cuentan con cédulas profesionales emitidas una vez que dispongan de la información que proporcionará el Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional (SIREP). 2. La definición de las poblaciones deberá precisarse y documentarse de manera consistente, lo cual, debe retomarse al completar el aspecto de mejora comprometido en el mecanismo 2014-2015. 3. Una vez que se cuente con la información de la plantilla de la población atendida a través de los datos que se obtenga del sistema SIREP, es necesario documentar la cobertura año con año.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El avance de las acciones de mejora clasificadas como específicas es 100%: con adecuaciones a la MIR a nivel de indicadores de fin y propósito y su método de cálculo. En cuanto a las acciones de mejora clasificadas como institucionales se encuentra pendiente su conclusión y presentación de evidencia: Documento que precisa e identifica las 3 poblaciones y Plantilla de Población atendida, que se documentarán a partir de la información que genera el sistema SIREP.

Aspectos comprometidos en 2016

1. Se realizarán ajustes en la MIR de la redacción a nivel propósito, la corrección al indicador de este nivel y el método de cálculo para identificar los resultados a alcanzar. 2. Se precisará la información, a partir de la sistematización de las cédulas expedidas y por registro de instituciones. 3. Se realizará un Módulo de Reportes (Gerencial), en conjunto con la Dirección General de Profesiones y la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, para explotar la información del SIREP, y contar con el documento de cuantificación de las diferentes poblaciones. 4. Por lo anterior, se solicitarán recursos presupuestales para realizar contrataciones de personal, por honorarios, eventuales y permanentes.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. Se observa de manera positiva el cambio del indicador a nivel de propósito para medir conforme a la población objetivo. Al respecto, presenta un avance del 10.64% respecto de la meta programada en el primer trimestre ya que se ha presentado una disminución en la demanda de solicitudes de registro de asociaciones de profesionistas, además, se interrumpió la emisión de cédula profesional por el cambio de inmueble que ocupan las oficinas de la Dirección de General de Profesiones.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Bernardo Espino del Castillo Barrón

Teléfono: 36011000

Correo electrónico: bernardo.espinodelcastillo@sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Rocío López Guerra

Teléfono: 36011000

Correo electrónico: rociol@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289